



**MERCOSUR/GAD/ACTA N° 01/22**

## **XI REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO AGENDA DIGITAL DEL MERCOSUR**

Se realizó el día 19 de abril de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XI Reunión Ordinaria del Grupo Agenda Digital del MERCOSUR (GAD), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

El Resumen del Acta consta como **ANEXO III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

### **1. PLAN DE ACCIÓN 2021-2023**

Las delegaciones realizaron comentarios con relación a la versión trabajada del Plan de Acción 2021- 2022 y acordaron remitir sus comentarios a fin de concluirlo. El mismo consta como **Anexo IV**.

### **2. ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL DEL MERCOSUR: CONSULTA SOBRE AVANCES**

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital del MERCOSUR, así como a los ajustes operativos necesarios para su implementación

La delegación de Paraguay comentó sobre el estado de situación de ratificación del Acuerdo el cual se encuentra actualmente en el ámbito de la Cámara de Senadores, así como, las actividades desarrolladas en torno a su implementación.

La delegación de Brasil manifestó que el Acuerdo se encuentra en discusión en las comisiones temáticas en el ámbito del Congreso Nacional y mencionó, además, que se encuentran trabajando en los avances técnicos para que su implementación sea cuanto antes al ser ratificado el Acuerdo.

Asimismo, en atención a la reciente entrada en vigor bilateral del Acuerdo, las delegaciones de Argentina y Uruguay comentaron acerca de la utilización del Acuerdo en casos prácticos, sobre todo en cuanto a contratos electrónicos comerciales y contratos de alquiler de viviendas, entre otros.

La delegación de Uruguay se refirió a la próxima firma del Acuerdo sobre implementación y pruebas técnicas, Asimismo, se refirió al Plan de Acción del GAD y planteó tres líneas de trabajo que se podrían incluir como: lograr avanzar en la ratificación del acuerdo, analizar la posibilidad de que otros países se sumen al Acuerdo y la definición de algunas actividades de difusión sobre el uso concreto y las ventajas del Acuerdo

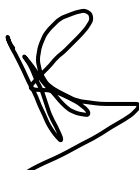
La delegación de Argentina coincidió con Uruguay sobre la importancia de la difusión de las ventajas que trae consigo la implementación del Acuerdo.

### **3. REGLAMENTO REGIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La PPTP presentó una propuesta para la creación de un documento en materia de Protección de Datos cuyo objetivo es tener un marco común con directrices para que los Estados Partes cuenten con principios comunes en la materia,

Para el efecto la delegación del Paraguay propuso elaborar un primer borrador con lineamientos o directrices basados en los estándares aprobados en el ámbito de la Red Iberoamericana, para consideración de las delegaciones y que será circulado próximamente.

La delegación de Uruguay expresó la importancia de no duplicar esfuerzos, recordando además que la mayoría de los miembros, a excepción de Paraguay, ya cuenta con una ley de protección de datos alineada a esos lineamientos iberoamericanos por lo que sugiere enfocar los esfuerzos en potenciar lo que ya se ha hecho en la región. Al respecto, las delegaciones agradecieron la propuesta y acordaron revisar la misma para emitir sus comentarios y la conveniencia del mismo



### **4. INICIATIVAS DE BLOCKCHAIN REGIONAL**

Las delegaciones realizaron comentarios sobre la definición de un grupo de trabajo (GT) para intercambiar experiencias, evaluar el estado de situación en la materia y definir una línea de trabajo en ese sentido.

Las delegaciones acordaron remitir a la PPT los puntos focales que integrarán el GT para la presentación de una eventual iniciativa a nivel país en la próxima reunión.

Por su parte, la delegación de Paraguay presentó las iniciativas sobre Blockchain desarrolladas a nivel país en cuanto a capacitación de funcionarios y en especial a la autenticación de ciudadanos realizada en el portal único de gobierno.

La delegación de Argentina se refirió a la prueba de concepto realizada en su país para la autenticación de ciudadanos con una experiencia muy positiva.

## 5. OTROS

### 5.1 Ciberseguridad

La delegación de Argentina recordó la propuesta sobre Ciberseguridad y de mejorar los estándares regionales de intercambio de información y taxonomía y procedimientos de gestión de incidentes comunes entre los Estados Partes del MERCOSUR, presentada durante la PPTA de 2020. Asimismo, se recordó la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo para trabajar en el tema y que todos los Estados Partes ya han designado puntos focales.

La delegación propuso la realización de un seminario para abordar el tema así como retomar la actualización del formulario sobre Ciberseguridad para su eventual publicación. Brasil se comprometió a circular las respuestas recibidas durante la PPTB, a fin de que las delegaciones actualicen el citado formulario.

Las delegaciones coincidieron en convocar al GT para el tratamiento del tema.

## AGRADECIMIENTO

Las delegaciones agradecieron a la PPTP por la organización de la reunión.

## PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GAD, será convocada oportunamente por la PPT.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

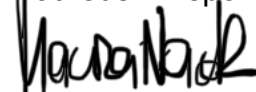
<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Plan de Acción 2021-2023



Por la Delegación de Argentina  
Pablo Ducros

Por la Delegación de Paraguay  
Gabriela Ratti

Por la Delegación de Brasil  
Matheus Knispel da Costa



Por la Delegación de Uruguay  
Luciana Nader